Tema 13. Utilización de las instalaciones en la zona de servicio.—Acceso a la misma.—Circulación por dicha zona y establecimiento en la misma.

establecimiento en la misma.

Tema 14. Atraque.

Tema 15. Carga, descarga y transporte de mercancías en la zona del puerto.

Tema 16. Servicios y disposiciones generales en la zona

del puerto.
Tema 17. Sanciones y procedimiento.

Santander, 19 de junio de 1976.—El Secretario de la Junta.

21071

RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Norte de España por la que se hace pública la lista definitiva de solicitantes admitidos y excluidos a la oposición libre para cubrir cinco plazas de Inge-nieros Superiores, vacantes en la plantilla de dicho Organismo.

Transcurrido el período de reclamaciones concedido en la Resolución de 10 de julio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de agosto de 1976), por la que se hizo pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en la oposición libre para proveer cinco plazas de Ingenieros Superiores, vacantes en la Confederación Hidrográfica del Norte de España, la Dirección de este Organismo ha acordado publicar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos. excluidos:

## Admitidos

<u>-</u>	D, N. I.
Don Julio Peña Rial	34.545.840
Don Manuel José Azpiroz Galarza	15.224.994
Don José Antonio Urdangarín Urruabarrena	15.142.607
Don Salvador Merino Gómez	35.814.8 <del>4</del> 4
Oon Alberto Vázquez Peña	35.848.80
Oon Francisco Javier de la Riva Fernández	13.666.09
Oon Miguel Muñoz Viñaras	50.782.87
on Juan Lacasa Diaz	18.156.53
Don José Ignacio Rodríguez Sánchez-Arévalo	10.523.010
Don José Pérez Guerrero	51.691.802
Excluido	
Don Domingo Ramón Lorenzo Esperante (por falta	00.000'40'
de firma)	32.603.48

Contra esta Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición ante esta Dirección, en el plazo de un mes a partir de la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del

Oviedo, 20 de agosto de 1976.—El Ingeniero Director.

## **MINISTERIO** DE EDUCACION Y CIENCIA

21072

ORDEN de 22 de septiembre de 1976 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Teoría económica» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresaria-les de la Universidad de Valencia.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo y 2211/1975, de 23 de agosto y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 15 de octubre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de noviembre), para provisión de la cátedra de «Teoría económica» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valencia, que estará constituido en la siguiente

Presidente: Excelentísimo señor don Fabián Estapé Rodrí-

Presidente: Excelentísimo señor don Fabián Estapé Rodríguez.
Vocales: Don Juan Manuel Echevarría Gangoiti, don José Manuel de la Torre y de Miguel, don Luis Angel Rojo Duque, don Fernando de la Puente Fernández de Ullibarri, don Alejandro Lorca Corrons y don Juan Ramón Quintas Seoane, Catedráticos de las Universidades Complutense, Barcelona, Complutense, Bilbao, en situación de supernumerario y Santiago, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Manuel Vela

Pastor. Vocales Pastor.

Vocales suplentes: Don José Ramón Lasuén Sancho, don Huberto Villar Sarraillet, don Julio Segura Sánchez, don Juan Hortalá Arau, don Luis Barbé Durán y don Antonio Santillana y del Barrio, Catedráticos de las Universidades Autónoma de Madrid, en situación de excedencia voluntaria, Complutense, Barcelona, Barcelona y Autónoma de Madrid, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de septiembre de 1976.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

21073

ORDEN de 29 de septiembre de 1976 por la que se convoca concurso-oposición para la provisión de nueve plazas de «Pediatria y Puericultura» (Facul-tad de Medicina) en el Cuerpo de Profesores Ad-juntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: Vacantes las plazas de Profesor adjunto de Universidad que a continuación se indican: «Pediatria y Puericultura» (Facultad de Medicina), nueve plazas,
Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciar su provisión por concurso-oposición, turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos en el Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, por el que se regula el sistema de ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, y en las normas aprobadas por Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

El concurso-oposición se regirá por las normas aprobadas por Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

A efectos de lo dispuesto en la norma 5.1, d) de la Orden

del 26).

A efectos de lo dispuesto en la norma 5.1, d) de la Orden de 23 de agosto de 1976, la fecha de referencia será la de 1 de septiembre de 1973.

Con objeto de originar las menores alteraciones posibles en el normal desenvolvimiento del curso académico, se fija el plazo máximo de un año entre la publicación de la convocatoria y el comienza de les ejercicios.

comienzo de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de septiembre de 1976.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

21074

ORDEN de 29 de septiembre de 1976 por la que se convoca concurso-oposición, turno libre, para pro-veer en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Uni-versidad veinte plazas de «Patología y Clínica qui-rúrgicas» (Facultad de Medicina).

Ilmo. Sr.: Vacantes las plazas de Profesor adjunto de Universidad que a continuación se indican: «Patología y Clínica quirúrgicas» (Facultad de Medicina), 20 plazas, Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciar su provisión por concurso oposición, turno libre.

ción, turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos en el Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, por el que se regula el sistema de ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, y en las normas aprobadas por Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

El concurso-oposición se regirá por las normas aprobadas por Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

A efectos de lo dispuesto en la norma 5.1. d) de la Orden

del 261.

A efectos de lo dispuesto en la norma 5.1, d) de la Orden de 23 de agosto de 1976, la fecha de referencia será la de 1 de septiembre de 1973.

Con objeto de originar las menores alteraciones posibles en el normal desenvolvimiento del curso académico, se fija el plazo máximo de un año entre la publicación de la convocatoria y el comienzo de los ejercicios

comienzo de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de septiembre de 1976.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.